

Expediente: 2215/23
Carátula: GIMENEZ OMAR ALEJANDRO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ MEDIDA PREPARATORIA

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO XII
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20272112852 - GIMENEZ , OMAR ALEJANDRO-ACTOR
30648815758606 - VERA DEL BARCO, PABLO-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XII

ACTUACIONES N°: 2215/23



H103125054507

JUICIO: "GIMENEZ OMAR ALEJANDRO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ MEDIDA PREPARATORIA" - EXPTE. N° 2215/23. .

San Miguel de Tucumán.

Proveyendo la presentación efectuada por el letrado José Lucas Mirande de fecha 30/04/2024:

Ténganse presente lo manifestado por el letrado presentante.

En su mérito, **notifíquese al perito interviniente Dr. Pablo Eugenio Vera del Barco, para que en el plazo de 10 (diez) días proceda a presentar su informe pericial**, a fin de evaluar exclusivamente la existencia y grado de incapacidad psicológica del Sr. Omar Alejandro Gimenez.EMA.2215/23. R

Actuación firmada en fecha 06/05/2024

Certificado digital:
CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.